

*DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y
DESARROLLO DE PROYECTOS
PROYECTO SISTEMA CONTROL DE INUNDACIONES ÁREA LIIMONCITO*

15 de setiembre del 2020
SENARA-INDEP-PSCIAL-0095-2020

Señores

Ing. Erick Navarro Camacho, MP Mareas.
Ing. Gustavo Garnier Giraldo, Constructora Meco
Ing. Freddy Moisés Salazar Brenes, Beta S.A.
Ing. Keneth Alberto Vega Cedeño, Jr Ajima
Ing. Nancy Brenes Retana, Copisa.
Ing. Luis Felipe Cuestas, Hernán Solis S.A.
Ing. Eduardo Arredondo, MACABELO

REFERENCIA: Contratación de las obras para la mejora de las características hidráulicas en el río Limoncito, quebrada Chocolate y Canal Santa Rosa. N° 2020LPI-0001-PCICL-BCIE

ASUNTO: Consultas visita preoferta

Estimados Señores:

Según lo establecido en el concurso **Contratación de las obras para la mejora de las características hidráulicas en el río Limoncito, quebrada Chocolate y Canal Santa Rosa. N° 2020LPI-0001-PCICL-BCIE**, el día jueves 10 de setiembre del año 2020, se programado la visita preoferta.

En esta visita externaron una serie de consulta, a las que se les da respuesta por medio de este oficio y que también serán puestas en la página del SENARA.

Las consultas y sus respectivas respuestas son las siguientes.

Consulta 1.

El precio debe presentarse con IVA o sin IVA?.



Respuesta: Según lo establecido en el cartel de licitaciones, el valor del Impuesto al valor agregado (IVA) debe de presentarse de manera global (referencia página 95).

Consulta 2.

¿En el texto del cartel no se encuentra la tabla 1 ?

Respuesta: La tabla 1, hace referencia al **Diseño de mezcla (equivalente a BE-25)**, la tabla 1, se presenta en la página 115.

Esta tabla es la siguiente:

Tabla N° 1:

Material	Porcentaje
Agregado	90 - 96
Cemento hidráulico	4 - 10

Consulta 3.

¿Se pueden proporcionar las tablas para presentar los detalles en formato editable?

Respuesta: Se anexan las tablas a completar en formato editable (Anexo 1)

Consulta 4.

¿Se podrían adjuntar los planos en formato dwg para comprobar medidas?

Respuesta: Se pondrá a disposición los planos en formato editable, en la página del SENARA. (Anexo 2)

Consulta 5.

¿Se podría adjuntar las tablas relacionadas con el desglose de precio?

Respuesta: En el Cartel de Licitación se indican las generalidades que deben de contemplar en la elaboración del presupuesto y el desglose de precios, el contratista utilizará la estructura que mejor se adapte para presentar el presupuesto detallado.



Consulta 6.

¿Aclarar los periodos de los estados financieros ya que hay inconsistencias?

Respuesta: NO hay inconsistencias en la indicación de los periodos a presentar, específicamente para los estados financieros los períodos a contemplar son de los años: 2016, 2017, 2018, 2019

Consulta 7.

¿En el Criterio T1 se indican m² y km aclarar por favor?

Respuesta: La unidad correcta a considerar es m³/km.

Consulta 8.

En el Cartel se establece dentro de la experiencia de la empresa deben de haberse realizado más de 5 proyectos de más de 2 millones de dólares en este sentido solo se toman en consideración proyectos de movimiento de tierras o cualquier tipo de proyecto

Respuesta: Se toman en consideración todo tipo de proyectos que contemplen componentes de movimiento de tierras cuyo costo facturado por este rubro sea mayor a los 2 millones de dólares.

Consulta 9.

¿Se debe de presentar constancia de línea de crédito?

Respuesta: De ser requerida una línea de crédito para el financiamiento del proyecto deberá de presentarse todos los requisitos indicados en el Cartel de Licitación, (punto 1.22)

Consulta 10.

¿Como se tramitaría la suspensión de tráfico ferroviario en el caso que sea necesario?

Respuesta: SENARA hará la coordinación con del INCOFER

Consulta 11.

¿SENARA dispondrá de sitios para el botado del material producto de las excavaciones?

Respuesta: La gestión de los materiales producto de la excavación, así como los



desechos son responsabilidad del Contratista.

Consulta 12.

¿Toda la Tablaestaca será en voladizo?

Respuesta: Si, toda la tablestaca es en voladizo.

Consulta 12.

¿El diseño de la Tablaestaca y de los taludes son a criterio del Contratista?

Respuesta: No, se debe de respetar lo proporcionado por SENARA en los planos de diseño suministrado.

Atentamente,

Ing. Álvaro González
Administrador del Contrato
PROYECTO LIMONCITO

AGM

C. Lic Jeffrey Carmona, BCIE
Ing. Marvin Coto Hernández, Director INDEP
Lic. Xinia Herrera Mata, Servicios Administrativo.

Ing.
Archivo

